

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
13.	131/2009/04614	FELIX ALCOCER MENÉNDEZ	M 9952 TM	LANCIA	05243917
14.	131/2009/04727	LÁZARO BUSTOS DE LA TORRE	M 7218 OH	FORD	00298649
15.	131/2009/04997	AGUSTÍN VARELA BUIDE	GU 3041 F	FORD	33797169
16.	131/2009/05017	ETELVINA ISABEL SALVADOR CORMÁN	4154 BZW	OPEL	51464447
17.	131/2009/05164	GABRIEL JIMÉNEZ MANZANO	M 6630 ZX	RENAULT	50913509
18.	131/2009/05225	STALIN EDUARDO GONZÁLEZ VILLAROEI	M 2792 XJ	CITROEN	X 4977629 S
19.	131/2009/05373	NESTOR RICARDO GARCÍA VEGA	C 4664 BMY	HONDA	X 4282502 V
20.	131/2009/05589	ONOFRE OBACO CHAMBA	M 4389 LD	PEUGEOT	X 2446521 B
21.	131/2009/05705	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA	M 7055 OK	FORD	02633322
22.	131/2009/06079	OKSANA LYNMYK	M 8368 HS	VOLKSWAGEN	X 4166398 V
23.	131/2009/06551	MUSTAPHA EZZAROUAL	M 0044 TW	RENAULT	X 7887471 N
24.	131/2009/07046	VICTOR MANUEL GONZALEZ ORTEGA	M 5246 TY	CITROEN	52865574

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos, de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, cuarta planta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/6.395/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar declarados como vehículos abandonados, por resolución de la directora general de Gestión Ambiental Urbana, de la fecha indicada, conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y del artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar, mediante edicto, la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario se considerará que deja el vehículo, o sus restos, a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 49 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, aprobada por acuerdo plenario de 27 de febrero de 2009, procediéndose a su achataamiento.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

I. Recurso potestativo de reposición ante la Directora General de Gestión Ambiental Urbana en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa: con carácter general, artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).

EDICTO NÚMERO 39/2009, SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2007/41467	12/02/09	A B C DE AVERIAS SL	PO1440AG	CITROEN	B38402830
2.	131/2008/12027	23/01/09	PI SIETE TELECOMUNICACIONES SL	C5927BT	CITROEN	B36310365
3.	131/2008/14498	23/01/09	AGUSTIN CASTRO SEVERINO	GU4614H	CITROEN	X7471202C
4.	131/2008/15430	23/01/09	EUSEBIO CARDENAS HERAS	7528DJD	JEEP	50931857
5.	131/2008/15541	23/01/09	WILDE PERLAZA HERNÁNDEZ	VA1505V	VOLVO	X2531217K
6.	131/2008/15586	23/01/09	ALEJANDRO MANZANO PEÑA	C2746BNV	PEUGEOT	X4014750P
7.	131/2008/16242	23/01/09	JOSE LUIS PICHUCHO GYAMAN	M1953LJ	VOLKSWAGEN	X6834064M
8.	131/2008/17025	23/01/09	JORGE RAUL FERNANDEZ BARTOLOMEO	M4393OC	CITROEN	53659194
9.	131/2008/17376	31/03/09	JUAN FRANCISCO MUÑOZ MENDOZA	5017CNJ	FORD	53405171
10.	131/2008/17562	12/02/09	JERÓNIMO GONZALEZ HEREDIA	M6791PZ	FORD	09044371
11.	131/2008/19315	23/01/09	CARMELO SAMANIEGO DENIS	C7920BLF	GILERA	X6913132E
12.	131/2008/20134	23/01/09	WENCESLAO MEZA URQUIA	M5225LM	CITROEN	X2857706W
13.	131/2008/23431	02/03/09	JUAN NIETO BRAVO	M8392PB	FIAT	51866610
14.	131/2008/23459	02/03/09	AGUSTÍN MARTÍN POZUELO CARDO	M3995LP	PEUGEOT	01908676
15.	131/2008/23905	31/03/09	INMACULADA ARRIAZA GONZALEZ	M8968UW	HYUNDAI	28502974
16.	131/2008/24296	12/02/09	ANA ISABEL VIZCAÍNO GUALPA	V9653CC	OPEL	X4114187Q
17.	131/2008/24894	31/03/09	BENJAMÍN CORRAL HERNÁNDEZ	M9277LS	FIAT	16272586
18.	131/2008/25307	31/03/09	FABIAN ANDRES OCAMPO MURIEL	AB3441J	SEAT	X4740899R
19.	131/2008/26947	02/03/09	EUGENIO JOSE CORMICK BIANCHINI	M8837NM	FORD	14308760
20.	131/2008/27679	31/03/09	SIXTO MARTIN ZAMORA VELASQUEZ	2857DNV	CITROEN	50769600
21.	131/2008/28170	23/01/09	FRANCISCO ROZANO MARIÑO	CA6113AV	RENAULT	51610828
22.	131/2008/31214	12/02/09	JOSE MORENO FERNÁNDEZ	M1980UY	SEAT	07230689

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos, de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, cuarta planta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 20 de mayo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/6.393/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar declarados como vehículos abandonados, por resolución de la directora general de Gestión Ambiental Urbana, de la fecha indicada, conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y del artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial,